

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2. de la Resolución de 25 de mayo de 2017 (DOE. núm. 106 de 5 de junio), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la Categoría de Auxiliar de Enfermería, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha 10 de octubre de 2017 a las 09:00 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, 27 de septiembre de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE VALORACIÓN




Fdo.: Raquel Rubio Alonso